

# **SOCIEDAD. 3º ESPAD**

## **Contenidos:**

**Según el Decreto 4/2017, de 23 de marzo (BOCYL 27/03/2017), los contenidos del Ámbito Social módulo III son los siguientes:**

### **Bloque 1. Economía.**

- Economía personal: Ingresos y gastos. Identificación y control.
- Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.
- Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones.
- Riesgo y diversificación.
- Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida.
- El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito.
- Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.

### **Bloque 2. Actividad económica y espacio geográfico.**

- La actividad económica y el trabajo:  
Necesidades humanas y bienes económicos. Conceptos, agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado y su relación con las unidades familiares.
- Las actividades del sector primario:  
Actividades agrarias y transformaciones del mundo rural.  
Diversidad de paisajes agrarios y sus elementos.
- Las actividades del sector secundario:  
Materias primas y fuentes de energía. Importancia de las energías renovables.  
Actividad industrial y su evolución.
- Las actividades del sector terciario:  
Importancia creciente del sector servicios. Turismo y patrimonio cultural de Castilla y León.

### **Bloque 3. Organización política y espacio geográfico.**

- Organización política de las sociedades. Diferentes tipos de regímenes políticos y formas de gobierno. Principios e instituciones de los regímenes democráticos.
- La organización territorial del Estado en la Constitución de 1978.
- La organización autonómica del Estado. Diversidad geográfica y contrastes regionales.
- El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión Europea. Las instituciones de la Unión Europea y su funcionamiento.
- Principales organizaciones internacionales y sus funciones.
- La Constitución española.
- Derechos y deberes recogidos y su adecuación a la DUDH.
- La Unión Europea:  
- Desarrollo histórico de la UE y objetivos Derechos y deberes de los estados miembros y sus ciudadanos.

### **Bloque 4. Transformaciones y desequilibrio en el mundo actual.**

- El espacio mundo y sus problemas. Los problemas del mundo actual vistos desde una perspectiva geográfica. El crecimiento de la población y la evolución de los recursos. Las desigualdades socioeconómicas y ambientales. Las relaciones Norte-Sur. Los conflictos políticos en el mundo actual. La diversidad geográfica del mundo.

- Los problemas derivados de la sobreexplotación del medio natural. Las consecuencias medioambientales de las actividades humanas. Las crisis medioambientales.
- Actitud de colaboración a la hora de contribuir individual o colectivamente a la racionalización en el consumo y al desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.
- Ventajas e inconvenientes de la tecnología. La aldea global. La tecnoddependencia.

### **Bloque 5. Educación plástica, visual, audiovisual y musical.**

- Funciones y elementos de la comunicación visual y audiovisual.
- Lectura y valoración de los referentes artísticos.
- Características musicales y compositores de los grandes periodos de la Historia de la Música.
- Funciones de la música en la sociedad actual.
- Audición y análisis de músicas de diferentes culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

### **Material para utilizar:**

ARJONA GALLEGO y OTROS: *Ámbito social. Graduado*. Editex. El libro sirve tanto para 3º como para 4º.

La parte correspondiente a 3º son los cinco primeros temas del libro, que se corresponden con los contenidos señalados anteriormente. Estos temas están en el aula virtual, en la plataforma Moodle, a disposición de los alumnos/as.

Además, en la plataforma estarán disponibles otros materiales que se requieran para preparar la asignatura.

### **Distribución por evaluaciones:**

- Primera evaluación: bloque 2
- Segunda evaluación: bloque 3
- Tercera evaluación: bloque 4

### **Sistema de evaluación y recuperación:**

Las pruebas presenciales, fijadas en cada evaluación, son el elemento fundamental y básico de la evaluación. Para superar cada evaluación el alumno deberá obtener como mínimo un 5 (cinco) en dichas pruebas. Las pruebas incluirán únicamente la materia de cada evaluación.

En el mes de **enero** se hará un examen de recuperación de la primera evaluación, y en el mes de **abril** un examen de recuperación de la segunda evaluación. Para aprobar dichas recuperaciones se deberá obtener como mínimo un 5 (cinco) en cada prueba.

La prueba final de junio es tercera evaluación para los que tienen las dos primeras aprobadas, y además recuperación en caso de tener suspensa alguna de las dos primeras (si se tiene las dos primeras suspensas se realizará un **examen global** sobre toda la materia, siendo este examen de carácter final).

Para aprobar el curso habrá que tener las tres evaluaciones aprobadas o tener una media entre las tres igual o superior al 5 (cinco), teniendo en cuenta que para poder hacer la media se requerirá que la nota de la evaluación (o recuperación) no sea inferior a 3 (tres). Igualmente, el alumno aprobará el curso si la prueba final de junio es global (toda la materia, tres evaluaciones) y obtiene como mínimo un 5 (cinco).

El **examen extraordinario de septiembre** se hará sobre la totalidad de la materia estudiada en el curso, independientemente de cuál sea el número de evaluaciones no superadas. Para superarlo, se deberá obtener como mínimo un 5 (cinco).